

UACM/3CP-CUA/29EXT/ACT/030/16

ACTA DE ACUERDOS

(Minuta)

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONVOCADOS QUE FUERON LOS CONSEJEROS DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL CUAUTEPEC, CON FUNDAMENTO EN EL LINEAMIENTO 31 DE LOS *LINEAMIENTOS COMPLEMENTARIOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE PLANTEL*, PARA REALIZAR LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL CUAUTEPEC, EN EL SEGUNDO PISO DE LA BIBLIOTECA DE ESTE MISMO PLANTEL, EL JUEVES 31 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS 13 HORAS, Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 13 HORAS 30 MINUTOS, Y PREVIO PASE DE LISTA Y LEÍDOS Y CUMPLIMENTADOS LOS LINEAMIENTOS DE RIGOR, SE RESOLVIÓ LO SIGUIENTE:

[Asistencia en segunda convocatoria: sector estudiantil, Rubén Zárate Rodríguez, Enrique Alejandro Escartín Rosas, Lucía García Hernández, Edith Soriamo Pérez y Charbel Edgar Gómez Mancilla, con derecho a voz y voto; por el sector académico, Antonio Peláez Morales, con derecho a voz y voto; por el sector administrativo, Mayra Susana Carrillo Pérez, con derecho a voz; y por la Coordinación de Plantel, Eduardo Delgado Fabián, con derecho a voz y voto]

1

1. Aprobación del **Orden del Día**:

(Votación. 8 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

2. Acuerdo **UACM/3CP-CUAU/EXT/A-107.-**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO EL DÍA 31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDO EL PLENO DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL EN SU VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CON EL *QUORUM* NECESARIO Y SUFICIENTE PARA SESIONAR.

VISTOS

Para emitir el acuerdo de nombramiento del Coordinador de Plantel Cuauhtepc a favor del Maestro Marco Antonio Prado Záyago.

RESULTANDO

1. El día nueve de noviembre del año dos mil quince en su Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, el Tercer Consejo de Plantel emitió el acuerdo **UACM/ 3CP-CUAU/EXT/A-85** donde aprueba la publicación de la *Convocatoria para la Elección de Coordinador y Conformación de los Órganos Colegiados del Plantel Cuauhtepc*, periodo 2016-2018.

2. El día nueve de noviembre del año dos mil quince entró en vigor la *Convocatoria para la Elección de Coordinador y Conformación de los Órganos Colegiados del Plantel Cuauhtepc*, periodo 2016-2018. 2

3. El día veinticinco de febrero del año dos mil dieciséis tuvo verificativo la jornada electoral para elegir Coordinador de Plantel.

4. Han sido cumplidos los términos y plazos previstos para el cierre del proceso electoral el día veintiocho de marzo del año dos mil dieciséis.

5. El día martes veintinueve de marzo del año dos mil dieciséis el Secretario Técnico del Colegio Electoral informó al Secretario Técnico del Tercer Consejo de Plantel que no existe procedimiento pendiente por desahogar.

CONSIDERANDO

1. Que se ha sido cumplido con lo prescrito en las disposiciones que norman los procedimientos electorales en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

2. Que no existe ningún procedimiento pendiente de resolver.

3. Que han sido desahogados los términos de impugnación previstos en el inciso K) de la *Convocatoria para la Elección de Coordinador y Conformación de los Órganos Colegiados del Plantel Cuauhtepc*, periodo 2016-2018.

El Tercer Consejo de Plantel, en uso de las atribuciones que le concede la *Convocatoria para la Elección de Coordinador y Conformación de los Órganos Colegiados del Plantel Cuauhtepc* y demás normatividad aplicable:

3

RESUELVE

PRIMERO.- El Tercer Consejo del Plantel Cuauhtepc otorga el nombramiento de Coordinador de Plantel Cuauhtepc al **Maestro Marco Antonio Prado Záyago** para el periodo que corre desde el día primero de abril del año dos mil dieciséis hasta el día treinta y uno de marzo del año dos mil dieciocho.

SEGUNDO.- Notifíquese personalmente a todas las instancias necesarias de la Universidad para los efectos legales a que haya lugar.

TERCERO.- Expídase el presente acuerdo para que tenga vigencia y efectividad a partir del día de su publicación, el día primero de abril del año dos mil dieciséis.

(Votación. 8 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

Siendo las trece horas veintinueve minutos del día treinta y uno de marzo del año dos mil dieciséis, el Secretario Técnico del Consejo de Plantel procede a declarar la clausura de la sesión respectiva.

CONSTE. FIRMA AL CALCE EL SECRETARIO Y RUBRICAN LOS CONSEJEROS DE PLANTEL. DAMOS FE. Ciudad de México, a 31 de marzo del año 2016.

4

MTRO. ADRIÁN LÓPEZ CABELLO
SECRETARIO TÉCNICO
TERCER CONSEJO DE PLANTEL CUAUTEPEC
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO